U.M.A.I.P.

SINANCHE

FRACCION I.- EN LO RELATIVO A LOS CIRCULARES Y DEMAS NORMAS QUE RESULTEN APLICABLES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE, YUC., DEL 01 DE JULIO AL 3O DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Unidad administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARÍA MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular De La Unidad Administrativa:

C. Hipólito May y Can

AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
2012 - 2015
SINANCHÉ, YUCATÁN

Nombre y firma del titular de la U.M.A.I.P.

L.A. Edward A. Palma Maldonado

Fecha de generación del documento:

20-ENE-2014

Fecha de actualización de la información:

22-ENE-2014

SINANCHE

SINANCHE, YUCATAN, 20 DE ENERO DE 2014.

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION.

L.A. EDWARD ABIJAEL PALMA MALDONADO.
TITULAR DE LA UMAIP DE SINANCHE
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta de su requerimiento de información, en lo relativo a las circulares y demás normas que le resulten aplicables expedidos por este ayuntamiento del 01 de julio al 30 de septiembre de 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva a los archivos que tengo a mi resguardo, correspondientes al periodo antes citado, no se encontró la información solicitada, toda vez que en dicho periodo no se ha expedido algun circular y demás norma que resulte aplicable en el H. Ayuntamiento de Sinanché.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
2012 - 2015
SINANCHÉ, YUCATÁN

C. HIPÓLITO MAY Y CAN
SECRETARIO MUNICIPAL DE SINANCHE
2012-2015.